



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 15 marzo 2019, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación al "Protocolo Técnico sobre Procedimientos de Medición de Ruido de Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas, para Ensayos Dinámico y Estacionario", notificado el 15 de noviembre de 2016 bajo la signatura G/TBT/N/CHL/377, y sus respectivos addendums, se informa que el 12 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 313 del Ministerio de Medio Ambiente que aprueba el "Protocolo Técnico sobre Procedimientos de Medición de Ruido de Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural", entrando en vigencia el día de su publicación.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2019/03/12/42302/01/1556478.pdf>
